

Comunicado de Prensa



Plan de Acción para la protección de los adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal

Cartagena, 2016-06-17

Durante el segundo encuentro del Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de Bolívar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar presentó el Plan de Acción para la atención de niños y adolescentes infractores de la ley.

“Tenemos un Plan de Acción que recoge todas las necesidades del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Con estos indicadores aquí planteados tendremos un Sistema para nuestros adolescentes que permita una atención digna. Aquí estamos estableciendo lo que por ley debemos cumplir”, expresó Lenny Cuello Escobar, directora Regional (e) del ICBF en Bolívar.

Durante la jornada se trataron temas importantes como: Garantizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de los adolescentes que ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), dinamizar la articulación intersectorial para la actualización de la ruta de atención en salud y desarrollar al menos dos jornadas de promoción y prevención de salud en las instituciones que atienden la población que ingresa al Sistema.

Así mismo, se resaltó la importancia de gestionar la habilitación de espacios para la atención de niñas y adolescentes, realizar recomendaciones de seguridad en los Centros Privativos de Libertad, Centro de Internamiento Preventivo y en las instalaciones donde funciona el CESPRA implementar la entrega de un informe de seguridad que dé cuenta de avances, limitaciones y riesgos al interior del Centro de Atención Especializada (CAE) vincular a los jóvenes y adolescentes del SRPA en actividades deportivas, recreativas, culturales y de aprovechamiento de tiempo libre, respectivamente.

En cuanto al sector de educación, dentro del Plan de Acción para el SRPA se mencionó la necesidad de vincular al sistema educativo a los adolescentes del Sistema, según las directrices establecidas en el Decreto 2383 de 2015 y garantizar la prestación del servicio educativo a partir del inicio del año escolar.

Estamos cambiando el mundo

Comunicado de Prensa



En el Comité participaron Isamary Marrugo, presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional para la Judicatura Lucy Lascarro, directora de Asomenores Taylor Londoño, presidente de la Sala de Asuntos Penales para Adolescentes y Hernando Sierra, director seccional de la Rama Judicial en Bolívar.

Estamos cambiando el mundo

Oficina Asesora de Comunicaciones

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www.icbf.gov.co
 @ICBFColombia  facebook.com/ICBFColombia